

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3557

Número de Repertorio: 8447

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3557 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306482157	MENDOZA BRIONES DARWIN RODRIGO	COMPRADOR
1301545834	MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO	RECTIFICANTE VENDEDOR
1302183312	BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2100201000	33640	RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACIÓN Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 28 diciembre 2023

Fecha generación: jueves, 28 diciembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

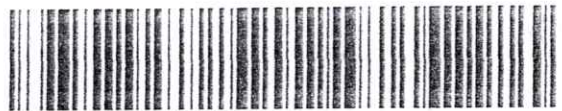
Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 8 0 7 9 0 C 9 D W N P 9



Factura: 002-003-000065991



20231308006P04317

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



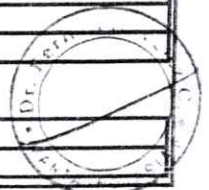
Escritura N°:	20231308006P04317						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2023, (16:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301545834	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P04317						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2023, (16:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301545834	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)							
Natural	BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302163312	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)							
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	MENDOZA BRIONES DARWIN RODRIGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306482157	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	KENISSE ALEXANDRA MENDOZA CARREÑO						
UBICACIÓN <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Provincia</td> <td style="width: 33%;">Cantón</td> <td style="width: 33%;">Parroquia</td> </tr> <tr> <td>MANABÍ</td> <td>MANTA</td> <td>MANTA</td> </tr> </table>								Provincia	Cantón	Parroquia	MANABÍ	MANTA	MANTA
Provincia	Cantón	Parroquia											
MANABÍ	MANTA	MANTA											
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:													
				148842.99									



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P04317

3 FACTURA NÚMERO: 002-002-000065991

4 RECTIFICACION DE APELLIDO Y COMPRAVENTA

5 QUE OTORGAN:

6 AMANDO RODRIGO MENDOZA PINOARGOTE Y

7 AUGUSTA MARIANITA BRIONES RIVERA

8 A FAVOR DE:

9 DARWIN RODRIGO MENDOZA BRIONES

10 CUANTÍA: USD. \$.148.842.99

11 DI DOS COPIAS

12 ***IELG***

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
14 República del Ecuador, el día de hoy catorce de diciembre del año dos mil veintitrés,
15 ante mí Doctor **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO
16 DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor **ARMANDO**
17 **RODRIGO MENDOZA PINOARGOTE**, casado, con cédula de ciudadanía número:
18 uno tres cero uno cinco cuatro cinco ocho tres guion cuatro, acompañado de su mujer
19 la señora **AUGUSTA MARIANITA BRIONES RIVERA**, casados entre sí, con cédula
20 de ciudadanía número: uno tres cero dos uno ocho tres tres uno guion dos, ambos por
21 sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes
22 datos: **DIRECCION:** Vía a Jaramijo, entrada al Aeropuerto de esta ciudad de Manta,
23 **Teléfono:** 0979203862; y como "ACLARANTES Y VENDEDORES"; y, por otra parte
24 la señorita **KENISSE ALEXANDRA MENDOZA CARREÑO**, soltera, con cédula
25 de ciudadanía número: uno tres uno cero nueve cinco ocho seis uno guion cuatro, por
26 los derechos que representa como Apoderada del señor **DARWIN RODRIGO**
27 **MENDOZA BRIONES**, divorciado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero
28 seis cuatro ocho dos uno cinco guion siete, según Poder que se adjunta al Protocolo.





1 quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Vía a
2 Jaramijo, entrada al Aeropuerto de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0979203862 y
3 como “COMPRADOR” Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
4 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos
5 de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como
6 documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de
7 RECTIFICACION DE APELLIDO Y COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo
8 tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
9 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la
10 RECTIFICACION DE APELLIDO Y COMPRAVENTA, contenida en las siguientes
11 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte los
12 cónyuges: AMANDO RODRIGO MENDOZA PINOARGOTE y AUGUSTA
13 MARIANITA BRIONES RIVERA, por sus propios derechos y como “ACLARANTE
14 Y VENEDORES”; y, por otra parte la señorita KENISSE ALEXANDRA
15 MENDOZA CARREÑO, por los derechos que representa como Apoderada del señor
16 DARWIN RODRIGO MENDOZA BRIONES, según Poder que se adjunta al
17 Protocolo, y como “COMPRADOR”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los
18 vendedores, declaran que son dueños y propietarios de una parte del lote B guion UNO,
19 ubicado en las Inmediaciones de la Ciudadela El Palmar, Vía Manta-Rocafuerte de esta
20 Ciudad de Manta, el mismo que lo adquirieron por compra al señor José Rubén
21 Solórzano Sabando, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
22 Notaría Cuarta del Cantón Manta el diecinueve de abril del mil novecientos noventa y
23 cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de junio del
24 mismo año de su otorgamiento; Con fecha seis de febrero del año dos mil trece, tiene
25 inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Hipoteca Abierta y
26 Prohibición Voluntaria de Enajenar a favor del Banco Procredit S.A., celebrada en la
27 Notaría Primera del Cantón Manta el veintidós de enero del año dos mil trece; Con
28 fecha veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve, tiene inscrito en el Registro de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 la Propiedad del Cantón Manta, Cancelación de Hipoteca Abierta, Prohibición de
2 Enajenar y Gravar, celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Manta el veintiocho de
3 enero del año dos mil diecinueve; Con fecha dos de abril del año dos mil diecinueve,
4 tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Rectificación de
5 Medidas, Linderos y Área Total, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el
6 veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve; el mismo que tiene las siguientes
7 medidas y linderos: Por el Frente, treinta metros y lindera con la Vía al Aeropuerto de
8 Manta; Por Atrás, cuarenta metros sesenta centímetros y lindera con Camino Publico,
9 antigua Vía a Jaramijo; y, Por el Costado Izquierdo, veintisiete metros sesenta y cuatro
10 centímetros y lindera con Área a desmembrar a la Compañía Inmobiliaria FARYB S.A.,
11 teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS QUINCE METROS
12 CUADRADOS. **TERCERA: RECTIFICACION DE APELLIDO.-** Con tales
13 antecedentes el señor AMANDO RODRIGO MENDOZA PINOARGOTE, tiene a
14 bien RECTIFICAR, como en efecto lo hace, en razón de que por error involuntario
15 en la escritura pública de compraventa y de rectificación de medidas y linderos,
16 mencionadas en la cláusula segunda de este contrato, por error involuntario se hizo
17 constar mal escritos mi segundo apellido: PINARGOTE; cuando en realidad mi
18 segundo apellido CORRECTO es PINOARGOTE, quedando mis nombres y
19 apellidos de la siguiente manera: AMANDO RODRIGO MENDOZA
20 PINOARGOTE, tal como consta en la cedula de ciudadanía que se adjunta al
21 protocolo como habilitante.- **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por
22 medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy tiene a bien dar en
23 venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, la totalidad de una parte del
24 lote B guion UNO, ubicado en las Inmediaciones de la Ciudadela El Palmar, Vía
25 Manta-Rocafuerte de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas
26 y linderos: Por el Frente, treinta metros y lindera con la Vía al Aeropuerto de Manta;
27 Por Atrás, cuarenta metros sesenta centímetros y lindera con Camino Publico, antigua
28 Vía a Jaramijo; y, Por el Costado Izquierdo, veintisiete metros sesenta y cuatro





1 centímetros y lindera con Área a desmembrar a la Compañía Inmobiliaria FARYB S.A.,
2 teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS QUINCE METROS
3 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza
4 como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea su cabida;
5 Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce
6 y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta,
7 todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o
8 pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
9 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **QUINTA: PRECIO.-** El
10 precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CIENTO
11 CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON
12 NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declaran
13 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
14 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la
15 parte vendedora que el departamento materia del presente contrato se encuentra libre de
16 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con
17 la Ley.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia
18 de este contrato se encuentra libre de gravamen, el mismo que no es materia de juicio y
19 se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los
20 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus
21 intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La
22 parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta
23 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted
24 señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la validez de este contrato.
25 (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro
26 de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto
27 a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.
28 Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de



Ficha Registral-Bien Inmueble

33640

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036237
Certifico hasta el día 2023-11-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2100201000

Fecha de Apertura: miércoles, 14 marzo 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela El Palmar.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del Lote B guión UNO, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela El Palmar Vía Manta Rocafuerte de esta Ciudad de Manta.

Corroborando que las medidas y área total son las siguientes:

POR EL FRENTE: TREINTA METROS y Vía al aeropuerto de Manta.

POR ATRÁS: CUARENTA METROS SESENTA CENTÍMETROS y Camino Público, antigua vía a Jaramijó.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: VEINTISIETE METROS SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS y Área a desmembrar a la Cía. Inmb. FARYB S.A.-

Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1442 miércoles, 20 julio 1994	965	967
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	709 lunes, 05 junio 1995	476	477
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	175 miércoles, 06 febrero 2013	4213	4232
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	226 lunes, 25 febrero 2019	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL	950 martes, 02 abril 2019	26273	26280

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: miércoles, 20 julio 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 agosto 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Convienen en Repartirse terrenos ubicados en esta ciudad de Manta. Entre los herederos de la Sra. María Hermencia Sabando Zambrano.

Número de Inscripción : 1442

Folio Inicial: 965

Número de Repertorio: 3389

Folio Final : 967





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SABANDO ZAMBRANO MARIA HERMENIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SOLORZANO SABANDO RAMON DARIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SOLORZANO SABANDO TACITO MARCO	CASADO(A)	SANTA ANA
PROPIETARIO	SOLORZANO SABANDO ELSA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SOLORZANO SABANDO JOSE RUBEN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SOLORZANO CEVALLOS TACITO FLORENTINO	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SOLORZANO SABANDO MARIA ELISA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 05 junio 1995

Número de Inscripción : 709

Folio Inicial: 476

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1781

Folio Final : 477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 abril 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del Lote B guion UNO, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela El Palmar Via Manta Rocafuerte de esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE. Diecinueve metros veinticinco centímetros con nueva vía al Aeropuerto de Manta, Por Atras, treinta y cuatro metros quince centímetros con Camino público vía a Jaramijó, por el Costado Izquierdo, con quince metros y lote B guion Dos, y por el Costado Derecho, Veintiún metros cincuenta centímetros y terreno del vendedor. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS SIETE METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA PINARGOTE AMANDO RODRIGO	CASADO(A)	SANTA ANA
VENDEDOR	SOLORZANO SABANDO JOSE RUBEN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2013

Número de Inscripción : 175

Folio Inicial: 4213

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 996

Folio Final : 4232

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 enero 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- DE LA COMPRAVENTA DE PARTE DEL LOTE B GUION UNO EN LAS INMEDIACIONES DE LA CIUDADELA EL PALMAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO PROCREDIT S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 5] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 25 febrero 2019

Número de Inscripción : 226

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1224

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA





Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar y Gravar, sobre una parte del lote B guión Uno, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela El Palmar Vía Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PROCREDIT S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO	CASADO(A)	SANTA ANA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA	CASADO(A)	SANTA ANA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL

Inscrito el: martes, 02 abril 2019

Número de Inscripción : 950

Folio Inicial: 26273

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1879

Folio Final : 26280

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA TOTAL *Parte del Lote B guión UNO, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela El Palmar Vía Manta Rocafuerte de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diecinueve metros veinticinco centímetros con nueva vía al aeropuerto de Manta POR ATRAS: Treinta y cuatro metros quince centímetros con Camino público vía a Jaramijó. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lote B guión Dos, y POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros y terreno del vendedor, teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS SIETE METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS CUADRADOS. *CORROBORANDO que las medidas y área total son las siguientes: POR EL FRENTE: TREINTA METROS y Vía al aeropuerto de Manta; POR ATRAS: CUARENTA METROS SESENTA CENTÍMETROS y Camino Público, antigua vía a Jaramijó; POR EL COSTADO IZQUIERDO: VEINTISIETE METROS SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS y Área a desmembrar a la Cia. Inmb. FARYB S.A.- Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	SOLORZANO SABANDO JOSE RUBEN	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICANTE	MENDOZA PINARGOTE AMANDO RODRIGO	CASADO(A)	SANTA ANA
RECTIFICANTE	BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA	CASADO(A)	SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

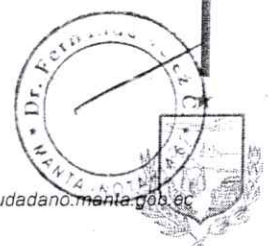
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036237 certifico hasta el día 2023-11-28, la Ficha Registral Número: 33640.





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 33640

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 7 5 8 8 1 U E A 1 1 R





N° 112023-105181

Manta, martes 21 noviembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA** con cédula de ciudadanía No. **1302183312**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 21 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



110610019VEGCI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092023-100896

N° ELECTRÓNICO : 229057

Fecha: 2023-09-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-10-02-01-000

Ubicado en: INM. AL PALMAR VIA MANTA ROCAFUERTE PARTE DEL LT-B-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 415 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301545834	MENDOZA PINARGOTE AMANDO RODRIGO-
1302183312	BRIONES RIVERA-AUGUSTA MARIANITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 44.820.00

CONSTRUCCIÓN: 104.022.99

AVALÚO TOTAL: 148.842.99

SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES 99/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101790IRPS3FJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-21 10:12:37

N° 122023-106430

Manta, jueves 07 diciembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-10-02-01-000 perteneciente a MENDOZA PINARGOTE AMANDO RODRIGO con C.C. 1301545834 Y BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA con C.C. 1302183312 ubicada en INM. AL PALMAR VIA MANTA ROCAFUERTE PARTE DEL LT-B-1 BARRIO CORREGIR PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$148,842.99 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES 99/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$148,842.99 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES 99/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0
meses a partir de la fecha emitida.*

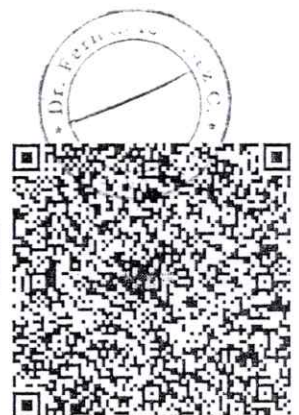
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1107369Y8RB2CU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/195035
DE ALCABALAS

Fecha: 21/11/2023

Por: 1,190.75

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 21/11/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-906866

Tradente-Vendedor: MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO

Identificación: 1301545834 Teléfono: 052624246 Correo:

Adquiriente-Comprador: MENDOZA BRIONES DARWIN RODRIGO

Identificación: 1306482157 Teléfono: SD Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



Predio: Fecha adquisición: 21/11/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-10-02-01-000	148,842.99	415.00	INM.ALPALMARVIAMANTAROCAFUERTEPARTEDELLTB1	148,842.99

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,488.43	744.22	0.00	744.22
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	446.53	0.00	0.00	446.53
Total=>		1,934.96	744.22	0.00	1,190.75

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			744.22
Total=>				744.22



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2023/195036

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/11/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 21/11/2023

Contribuyente: MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO

VE-116866

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1301545834

Teléfono: 052624246

Correo:

Dirección: S/N y NULL



Detalle:

Base Imponible: 148842.99

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO

Identificación: 1301545834

Teléfono: 052624246

Correo:

Adquiriente-Comprador: MENDOZA BRIONES DARWIN RODRIGO

Identificación: 1306482157

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 21/11/2023

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

2-10-02-01-000 148,842.99 415.00 INM.ALPALMARVIAMANTAROCAFUERTEPARTEDELLTB1

148,842.99

TRIBUTOS A PAGAR

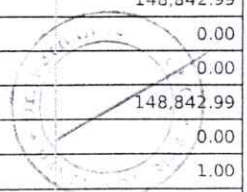
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	10,420.01	10,419.01	0.00	1.00
Total=>		10,420.01	10,419.01	0.00	1.00

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			10,419.01
Total=>				10,419.01

DETALLE

PRECIO DE VENTA	148,842.99
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	148,842.99
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	148,842.99
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	148,842.99
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00





BanEcuador D.P.
15/11/2023 10:13:02 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1516949247
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emilees
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
15/11/2023 10:13:02 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1516949247
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emilees
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-502-000003331
Fecha: 15/11/2023 10:13:16 a.m.

No. Autorización:
1511202301176818352000120565020000033312023101312

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-502-000003331
Fecha: 15/11/2023 10:13:16 a.m.

No. Autorización:
1511202301176818352000120565020000033312023101312

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000473016

Contribuyente

MENDOZA PINARGOTE AMANDO RODRIGO

Identificación

13xxxxxxxx4

Control

000006305

Nro. Título

473016

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-12-18

Expiración

2024-01-18

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

12-2023/01-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-10-02-01-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Pagado a la fecha de 2023-12-18 10:22:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Audrey I. Pheffer**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Queens**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 26th day of January 2023
7. by Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services, State of New York
8. No. A-1957014
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark

Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services







PODER ESPECIAL



Hoy, siendo **13 DE ENERO DE 2023**, en la Ciudad de Woodside, Condado de Queens, Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, ante mí **SONIA PIEDAD CARRERA**, en calidad de Notario Público, debidamente acreditada y facultada por el Estado de Nueva York para actuar como tal, comparece **MENDOZA BRIONES DARWIN RODRIGO**, portador(a) de Cédula de Ciudadanía número **1306482157**, mayor de edad, de estado civil **DIVORCIADO**, domiciliado(a) en los Estados Unidos de Norteamérica, quien manifiesta ser de Nacionalidad **ECUATORIANO**, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe y de acuerdo a sus documentos personales que me exhiben, capaz ante la Ley para contratar y obligarse, de forma libre, voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, comparece a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere, para ser utilizado en la República del Ecuador, a favor de **MENDOZA CARREÑO KENISSE ALEXANDRA**, portador(a) de la Cédula de Ciudadanía Número **1310958614**, de Nacionalidad **ECUATORIANA**, mayor de edad, con domicilio en la República del Ecuador, para que en su nombre y representación, realice, ejercite y/o ejecute con plenitud de competencia, atribuciones y facultades todos los actos y contratos que en forma enunciativa pero no limitativa se indican a continuación: *1) Suscriba a su nombre y representación la escritura de compra de bienes inmuebles y realizar todos los trámites inherentes a dicha transferencia de dominio. Represente a el/la PODERDANTE ante cualquier institución pública o privada, incluidos Municipios, Registro de la Propiedad, empresa de servicios básicos, etc., para que, en representación de el/la Mandante pueda suscribir el contrato de compra inmobiliaria, aceptación y ratificación de bienes inmuebles en cualquier parte de la República del Ecuador, en especial el bien inmueble ubicado en la vía JARAMIJÓ entrada al aeropuerto, en la ciudad de MANTA de la Provincia de MANABÍ, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los linderos, dimensiones y demás datos que consten en el actual Título de Dominio y demande que las escrituras sean hechas a nombre y favor de el/la Mandante; y que el/la Apoderado(a) deberá solo firmarlas haciendo constar que la compra se hace con dineros propios de el/la Mandante y para el patrimonio de este(a); y posteriormente inscribirlas ante el Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente. Así mismo, para que -si fuere del caso- realice el trámite de catastro de dicho inmueble, pague impuestos y lo administre mientras el/la Poderdante esté ausente del país. El/la Mandatario(a) deberá velar por la seguridad de los intereses del compareciente, debiendo verificar que el bien a adquirirse esté libre de todo gravamen así como para que dentro del contrato estipule todas las cláusulas inherentes a la naturaleza y esencia del contrato o que fueran accidentales al mismo. Se faculta para que pueda suscribir el respectivo traspaso de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, televisión, internet, etc. Y en fin realice todo cuanto se requiera con el fin de perfeccionar la compra.* Todos los actos y atribuciones anteriormente detallados, no son limitantes o restrictivos para el pleno ejercicio y uso del presente poder, siendo que la apoderada o procurador judicial, se encuentren investidos de las más amplias facultades que la naturaleza de lo encomendado requiera para su cumplimiento, de tal manera que no se pueda alegar insuficiencia o limitación del presente poder por falta de cláusula especial dentro del mismo, concediéndole todas las atribuciones y facultades que determina el artículo 41 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos. El/la Mandatario(a) queda facultado(a) a la contratación de uno o varios profesionales del derecho para que represente a la



No. 596102

State of New York }
County of Queens } SS:

I, AUDREY I. PHEFFER, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in and for said county, the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT

SONIA PIEDAD CARRERA

whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a NOTARY PUBLIC.....



and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the same: that I am well acquainted with the handwriting of such public officer or have compared the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature filed in my office by such public officer and I believe that the signature on the original instrument is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this
• 18th day of January, 2023

Audrey I. Pfeffer
County Clerk, Queens County



Notaría Pública
LATINA

poderdante en cualquier trámite que se deslinde sobre el presente poder ante cualquier Autoridad Judicial, Administrativa o Seccional del Ecuador. De forma expresa se autoriza a el/la Mandatario(a) para delegar o revocar el presente poder con fines de Procurador Judicial a cualquier profesional del derecho, quedando comprometido(a) a rendir cuentas de su gestión en el uso del presente poder otorgado. Hasta aquí la voluntad expresa de el (la, los o las) mandantes. El presente instrumento Público será legalizado a través de la Apostilla a fin de que surta efectos legales y jurídicos en la República del Ecuador en virtud a la Adhesión del Estado Ecuatoriano a la "Convención XII para suprimir la Legalización de los documentos Públicos Extranjeros", convención mediante la cual se suprime la legalización diplomática y en su reemplazo se legaliza a través de la Apostilla. Decreto Ejecutivo 700-A publicado en el Registro Oficial 357 del 16 de Junio del 2004 y la ratificación publicada Registro Oficial 410 del 31 de Agosto del 2004, el mismo que la República del Ecuador puso en vigencia a partir del 2 de Abril del 2005 y que su aplicación es Ley total de este Estado Constitucional. Para el otorgamiento de este Mandato se cumplieron con todos los requisitos legales. El documento fue leído por mí íntegramente al (a los) otorgante(s), quien(es) se ratificó(arón) el contenido, valor y fuerza legal del mismo, aprobando sus partes, firma(n) conmigo al pie del presente, esto para constancia en cuyo acto lo autorizo totalmente de todo lo cual doy fe.



X.-

State of New York
County of QUEENS

On this 13 of January, 2023 before me came

SONIA PIEDAD CARRERA
NOTARY PUBLIC-STATE OF NEW YORK
No. 01CA6442485
Qualified in Queens County
My Commission Expires 10-17-2026

67-03 Roosevelt Ave Woodside, New York 11377

www.notarialatina.com | 718-766-5041 | info@notarialatina.com





10/10/2008

This is a true copy
from the original

This is a true-
copy from the original

EQUADOR

A7149700

[illegible]

This is a true copy
from the original

A7149730

PASSAPORT
PASSPORT

ECU A7149730

1306482157

MENDOZA BRIONES

DARWIN RODRIGO

Equilibrium

2 OCT/OCT 1975

SANTA ANA, ECU

27 ENE/JAN 2019

27 ENL/JAN 2023

P<ECUMENDOZA<BRIONES<<DARWIN<RODRIGO<<<<<<<<
A7149730<SECUT510027M25012791306482157<<<<<98



Notaría Pública
LATINA

TRADUCCIÓN DEL TEXTO EN INGLÉS EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS
Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País : Estados Unidos de América
Este Documento Público
2. Ha sido firmado por (ver documento original)
3. Actuando en capacidad de Oficial del Condado
4. Lleva el sello de estampado del condado de (ver documento original)

Certifica

5. En (ver documento original),
6. El Día (ver documento original)
7. Por el Secretario del Estado de (ver documento original)
8. No. NYC- (ver documento original)
9. Sello/ estampa
10. Firma

(Firma ilegible)

(Ver documento original)
Secretario de Estado

CERTIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE FIRMA DE NOTARIO

Estado de New York }

} SS:

No. (ver documento original)

Condado de (ver documento original)

Yo, (ver en documento original), Secretario oficial de la Corte Suprema del Estado de Queens en y para el Condado de New York y del Archivo de la Corte, teniendo por Ley el Sello Oficial de la Corte, por la presente CERTIFICO, que
(Ver documento original)

Cuyo nombre suscribe la declaración, testimonio y reconocimiento del instrumento adjunto, fue a su tiempo nombrado del Estado de New York y que está debidamente autorizado, juramentado y calificado para actuar como tal, por lo que conforme a la Ley, CERTIFICO de forma oficial que su firma autógrafa fue registrada y archivada en mi oficina, la misma que fue aceptada y reconocida cuando él fue debidamente nombrado y autorizado para hacerlo, y que yo estoy bien enterado sobre la escritura del Notario Público arriba nombrado, y que he comparado su firma del documento adjunto con la firma autógrafa depositada en mi oficina, por lo que él Juzgó que dicha firma es auténtica. En fe de lo cual, yo estampo mi firma y sello oficial, hoy (ver en documento original).

(Ver en documento original)

OFICIAL DE LA CORTE SUPREMA DEL CONDADO DE QUEENS

Certificación de la Traducción

Yo, Guillemina Pauta-certifico que con conocimiento de los idiomas de Español e Inglés de acuerdo con el mayor saber y entender el presente documento es una traducción correcta y fiel del documento original anexo, escrito en Inglés.

X

State of New York
County of QUEENS

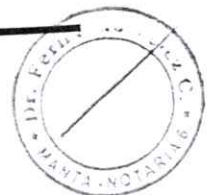
On this 18 of January, 2023 before me came

To me known to be the individual(s)
Describe in and executed the forgoing

Sonia Piedad Carrera
Notary Public, State of New York
No. 01CA6442485
Qualified in Queens County
Commission Expires October 17, 2026

67-03 Roosevelt Ave Woodside, New York 11377

www.notarialatina.com | 718-766-5041 | info@notarialatina.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310958614

Nombres del ciudadano: MENDOZA CARREÑO KENISSE ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA BRIONES DARWIN RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARREÑO DELGADO NORMA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE



Kenisse M

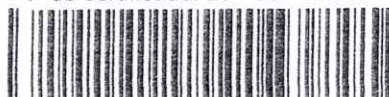
Kenisse M



Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2023

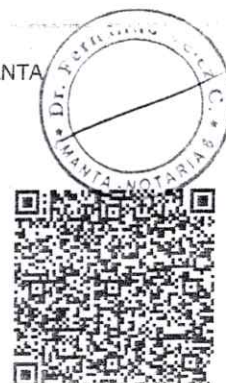
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-964-26803



231-964-26803

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CECULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANIA

BRIONES

RIVERA

NOMBRES

AUGUSTA MARIANITA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 FEB 1955

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

045425087

FECHA DE VENCIMIENTO

12 DIC 2032

NATURAL

981815

550206



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BRIONES MENDOZA UVALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RIVERA BERTHA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 12 DIC 2022

CÓDIGO DACTILAR

V2343V3224

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

NUI.1302183312

I<ECU0454250877<<<<<1302183312
5502060F3212127ECU<NO<DONANTE/
BRIONES<RIVERA<<AUGUSTA<MARIAN

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 14 DIC 2023

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302183312

Nombres del ciudadano: BRIONES RIVERA AUGUSTA MARIANITA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA PINOARGOTE AMANDO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1988

Datos del Padre: BRIONES MENDOZA UVALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVERA BERTHA

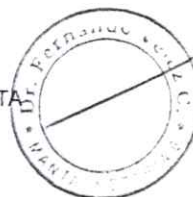
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-964-25815



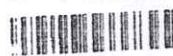
236-964-25815

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PINOARGOTE
AMANDC RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1947-05-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
AUGUSTA MARIANITA
BRIONES RIVERA

N. 130154583-4



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA CEVALLOS TIBURCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINOARGOTE EUDOCIA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2019-07-17

FECHA DE EXPIRACION
2029-07-17

000750085

[Signature]

AM

INSTRUCTO GENERAL

SEMA DEL COTRUCO

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 14 DIC 2023

.....
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y
2 clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo
3 el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

4

5

6

7 **AMANDO RODRIGO MENDOZA PINOARGOTE**

8 **C.C. No. 130154583-4**

9

10

11

12 **AUGUSTA MARIANITA BRIONES RIVERA**

13 **C.C. No. 130218331-2**

14

15

16

17 **KENISSE ALEXANDRA MENDOZA CARREÑO**

18 **C.C. No. 131095861-4**

19 **APODERADA DEL SEÑOR DARWIN RODRIGO MENDOZA BRIONES**

20

21

22

23

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

24

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA

25

26

27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, 2 14-12-2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota.



